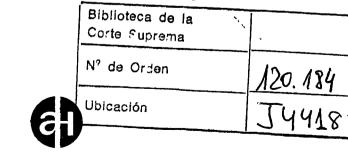


Daniel R. Pastor | Director Nicolás Guzmán | Coordinador

NEOPUNITIVISMO Y NEOINQUISICIÓN

Un análisis de políticas y prácticas penales violatorias de los derechos fundamentales del imputado

Cristian G. Cacace - Sebastián Casanello - María Luz Castany Francisco Castex - Giorgina Dutto - Juan L. Finkelstein Nappi Diego Freedman - Nicolás Guzmán - David Kühn - Fernando Lisicki Santiago Martínez - Alberto Nanzer - Daniel R. Pastor - Leonardo Pitlevnik Ivana Quinteros - Osvaldo Rossi - Eugenio C. Sarrabayrouse Andrea M. Sember - Santiago Vegezzi - Federico Wagner





ÍNDICE

FI	ologo		
	Daniel R. Pastor y Nicolás Guzmán	17	
Lo	s hechos ilícitos internacionales y la investigación penal		
	Cristian G. Cacace y Andrea M. Sember	21	مسا
1.	Introducción	21	
2.	Hechos ilícitos internacionales: desafio para la concepción		
	tradicional de investigación judicial	23	
3.	Intervención de los servicios de inteligencia en la investiga-		
	ción judicial (art. 2.3 y art. 4.1 de la ley 25.520)	25	
4.	Informes de inteligencia criminal: su valoración en el proce-		
	so penal	31	
5.	Conclusiones	39	
Ac	erca de los condicionamientosdel juez instructor para deci- dir respecto de la prescripción de la acción penal		.7
	Sebastián Casanello	45	V
La	confesión ya tiene banco de suplentes (Sobre la polémica de la facultad del fiscal de recibir declaración indagatoria)		/
	María Luz Castany	63	•
1.	Introducción	63	
2.	Las críticas	64	
	2.1. El derecho a ser oído como derecho a una jurisdicción		
	eficaz (8.1, CADH) y como derecho a la refutación de	i	
	una acusación penal (8.2, CADH)	64	* •
	2.2. Control judicial y control de la defensa	67	
	2.3. Concentración de funciones: ¿y el juez de instrucción?	70	
	2.4. ¿Poder "jurisdiccional" de fijar el hecho?	71	

	,		
Cu	ando la voz de las víctimas llega al Congreso con las desua-	_	_
	ciones del Dr. Stockman y Aquiles		222
	DIEGO FREEDMAN	159	V
i.	Primer acto	159	
2.	Segundo acto	163	
	2.1. El discurso	16	
	2.2. Las propuestas	167	
3.	Tercer acto		
	3.1. La crítica a la participación del Dr. Stockmann	175	
	3.2. La con(de)strucción de la comunidad por parte de las		
	víctimas: de la ira de Aquiles al abandono a Filoctetes	178	
	3.3. De la tragedia griega al enemigo del pueblo	181	
Lò:	s miedos de los penalistas. Algunas comentarios a "mano du- ra" sobre el castigo. Autogobierno y comunidad		
	Diego Freedman	187	V
1.	Los miedos del Dr. Stockmann	187	
2.	La inclusión a través del derecho penal	192	
3.	Comunidad y derecho penal	198	
EI .	neopunitivismo en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Dere- chos Humanos: un pronóstico incierto para el ne bis in idem y la cosa juzgada	•	`
	Nicolás Guzmán	203 \	/
1.	Introducción		
2.			
3.			
	en el caso "Almonacid Arellano y otros vs. Chile", del 26/9/		
	2006	210	
4.	El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el		
	caso "Mazzeo", del 13/7/2007	216	

1.	Presentación	309	. 2.	Crítica de este fenómeno peculiar	
	El Estado querellante			2.1. Aclaración previa	
	2.1. Los casos normativos			2.2. La objeción teleológica	
	2.2. Los casos jurisprudenciales			2.3. La objeción epistemológica	
	2.3. Las celebraciones al Estado querellante		é.	2.4. Las objeciones metodológicas 401	
3.	La imposibilidad del Estado de ser querellante		1	2.5. La objeción puramente técnica	
		329		2.6. La objeción política	
	3.2. Los organismos del Estado como titulares exclusivos	J_ 0	`	2.7. La objeción histórica	
	de la acción penal	333	3.	Problemas actuales	
4.	Palabras finales		4.	Alternativas racionales	
La	prueba derivada bajo el prisma del derecho a la confron-		Re	flexiones sobre el texto "The City and the Poets"	
	tación		/	Leonardo Pitlevnik	
	Alberto Nanzer	339 ⁷		Introducción 429	
1.	Introducción 3	339		Platón, los poetas y la polis	
2.	El problema en el derecho norteamericano	342		Declaraciones sobre el impacto en la víctima 435	
	2.1. Hearsay rule y Confrontation Clause	342		Poesía y derecho	
	2.2. Las vicisitudes experimentadas por la Confrontation		5.	La reparación como fundamento del castigo 446	
	Clause en la jurisprudencia norteamericana 3	347	6.	Más acá de la pena de muerte	
3.	Inmediación y derecho a la confrontación en el "sistema in-		['] 7.	La víctima narra en primera persona 454	
		359	8.	Un argumento literario 457	
4.	Operatividad del derecho a la confrontación		9_{i}	La razón literaria	
5.	Conclusiones 3	367			
			AI	as espaldas del juicio político (descubriendo la naturaleza	
¿Pr	ocesos penales sólo para conocer la verdad? La experiencia		4	penal del proceso de remoción de los magistrados)	
	argentina	J.	(Ivana Quinteros y Osvaldo Rossi	
Dai	viel R. Pastor 3	369 V	*	Introducción	
1.	Descripción de un fenómeno peculiar	369		El juicio político	
	1.1. La situación	369	3.	Los orígenes del "impeachment"	
	1.2. Alcances del llamado "derecho a la verdad" 3	371	4.	Sobre la naturaleza del juicio político	
	1.3. Tiempo de conocer para saber y penar 3	377	5.	La causal de comisión de delito	
	1.4. Tiempo de conocer para saber e informar	181	6.	Las garantias respetadas 476	

ÍNDICE	
--------	--

7.	Las garantías olvidadas	481	
	7.1. El derecho de defensa	482	
	7.2. La garantía de imparcialidad	484	
	7.3. El ne bis in idem	487	
	7.4. El principio de inocencia	490	
	7.4.1. El in dubio pro reo	490	
	7.4.2. La suspensión	492	
8.	Conclusión	495	
Ne	eopunitivismo e inclusión de agravantes genéricas en el Código Penal. El caso del art. 41 bis y el delito de homicidio		
	EUGENIO C. SARRABAYROUSE		•
1.	Introducción: planteo del problema	497	
2.	La expansión del derecho penal argentino. El contexto so-		
	ciopolítico que rodeó la aparición de esta agravante	498	
3.	La inclusión de agravantes genéricas en el sistema de me-		
	dición de la pena. Las críticas y los problemas que generó		
	su aplicación	502	
4.	La interpretación de la ley	506	
5.	Los argumentos favorables a la aplicación del art. 41 bis,		
	C.P., al homicidio. Exposición y crítica	514	
6.	La interpretación sistemática del C.P. El abuso de armas	520	
7.	Conclusiones	524	
Lo	s fines procesales de la prisión preventiva		
	Santiago Vegezzi	527	/
1.	Introducción	527	
2.	La reglamentación de principios constitucionales		
3.	El avasallamiento del principio de inocencia de cara a la re-	•	
	glamentación irrazonable	530	
4.	El Código Procesal Penal federal no consagra la presunción		
	de riesgos procesales	543	

Vic	timas aesinteresadas		
	FEDERICO WAGNER		
1.	El juicio como método racional de solución de conflictos	547	V
2.	La venganza	548	
	2.1. De la violencia privada a la violencia pública	548	
	2.2. La paz ausente en un mundo constituido por la vio-		
	lencia	549	
	2.3. La norma que redefine conflictos sin solución	551	
3.	La búsqueda de una solución al conflicto indefinido	553	
4.	La solución por medio de una despenalización condicionada	554	
5.	Bienes esenciales y componibles	557	